

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los socios de
TRANSPUELLARO S.A.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y la Resolución respectiva expedida por el Señor Superintendente de Compañías, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del 2.010

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Resolución, condiciono este informe a los siguientes numerales:

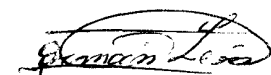
- 1.1 La compañía ha operado normalmente, las metas han sido las esperadas para cumplir con las obligaciones adquiridas, seguiremos trabajando hasta alcanzar las objetivos propuestas por los señores socios.
- 1.2 Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, las decisiones que se han tomado han incidido en la organización y operación de la compañía

Espero que el 2011 sea fructífero con resultados positivos para la empresa y por ende para los señores socios.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a las actividades de la compañía a mi cargo.

Quito, Abril 15 de 2.011

Atentamente,



Germán León A.

GERENTE

